



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

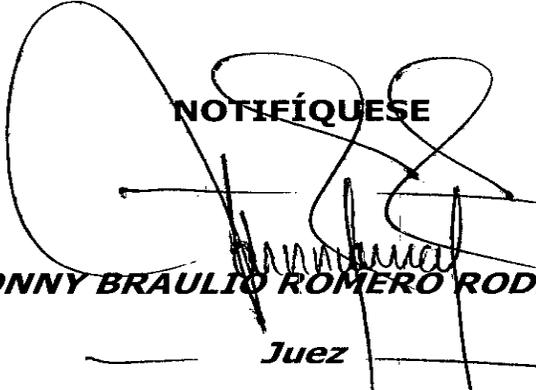
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00548
Proceso	Verbal
Asunto	Incorpora nuevo correo

De conformidad con lo informado por el apoderado de SEGUROS MUNDUAL S.A. mediante escrito presentado el 15 de diciembre de 2020, téngase en cuenta para todos los efectos que su correo electrónico es notificaciones@shjuridico.com y su número de celular 312-765-06-09.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez